

Destacado jurista peruano condena política de Estados Unidos contra Cuba

Image not found or type unknown

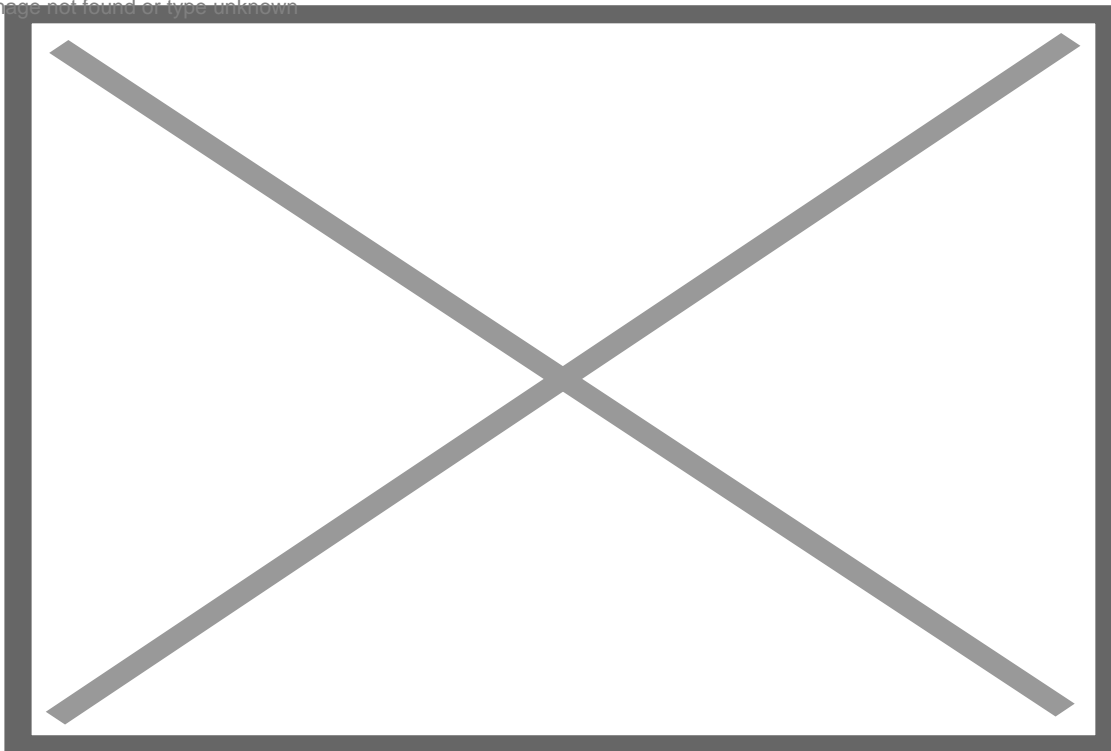


Foto: Internet.

Lima, 27 jul (RHC) El expresidente de la Corte Suprema de Perú Duberlí Rodríguez, condenó este martes la política del gobierno estadounidense contra Cuba y calificó de acción de guerra no convencional el bloqueo a la Isla.

El exjuez se refirió al tema al rendir homenaje al [Día de la Rebeldía Nacional de Cuba](#), instituido el 26 de julio en homenaje a los asaltos, en esa fecha de 1953, a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en el oriente del país, que definió como 'la semilla para el nacimiento de la revolución cubana', en 1959.

Destacó la trascendencia de 'La historia me absolverá', alegato de defensa del líder de aquella acción, Fidel Castro, en el que puso en evidencia que estaba condenado con anticipación y dijo que no le importaba porque la historia le daría la razón.

El jurista abordó también los recientes disturbios en Cuba y opinó que Estados Unidos quiso aprovechar las inconformidades y dificultades de la población por los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero a nuestro país.

También utilizó para desestabilizar a Cuba -añadió- la agudización del impacto de la pandemia de la COVID-19 en la economía, con el fin de propiciar una 'intervención humanitaria' que, como enseñan otras operaciones similares, constituye realmente una invasión armada.

Rodríguez condenó la ola mediática de noticias falsas y maniobras de engaño contra la nación caribeña, como la de publicar fotos de manifestaciones revolucionarias como si se tratara de protestas contrarrevolucionarias y condenas contra Cuba de Estados Unidos y la prensa afín a Washington.

Contrastó tal despliegue con el silencio sobre largos meses de protestas sangrientamente reprimidas en Colombia por el gobernante derechista Iván Duque, administración, precisó, comprometida con el asesinato del presidente de Haití, Jovenal Moise.

Al condenar el uso de mercenarios en esa operación, consideró que se trata de la privatización de la guerra que Estados Unidos aplica para aparentar que no interviene y hacerlo mediante agencias privadas de seguridad instaladas en Miami.

Como ejemplo de ello, el experto mencionó la Operación Gideón, cuyo objetivo era asesinar al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y que fracasó ante la defensa venezolana. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/265250-destacado-jurista-peruano-condena-politica-de-estados-unidos-contr-a-cuba>



Radio Habana Cuba